



Río Gallegos, 17 de octubre de 2024.-
Expte. N° 533.557/MTEySS/2024.-

ACTA N° 16

En la ciudad de Río Gallegos, a los 17 días del mes de octubre de 2024, siendo las 14:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL** lo hacen el Sr. Cristian **MAUTOR** en carácter de Subsecretario de la Gerencia de Canal 9, la Sra. Blanca Regina **ÁGUILA BAHAMONDE** en carácter de Secretaria de Estado de Gestión Pública, el Sr. Ezequiel **VERBES** en su carácter de Subsecretario de Finanzas, y el Sr. José Eduardo **VERA** en carácter de Subsecretario de Función Pública; por el **SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN, SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS SECCIONAL SANTA CRUZ (SATSAID)** lo hacen el Sr. Jorge Luis **ALVAREZ** titular del D.N.I. N° 23.359.950, el Sr. José Alberto **PRAVATO** titular del D.N.I. 32.993.905, el Sr. Rodrigo **CÁRDENAS** titular del D.N.I. N° 18.863.605 y el Sr. Carlos Julio **LOVECE** titular del D.N.I. N° 28.859.447; y por la **AUTORIDAD LABORAL** lo hace la Directora General de Convenciones Colectivas de Trabajo, Dra. Emilia Pilar **ALVARADO**.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Buenas tardes a todos, siendo las 14:30 horas, damos inicio a la presente mesa de negociación colectiva de **SATSAID**. En la última reunión, el Poder Ejecutivo Provincial solicitó un cuarto intermedio, es por ello que les concede la palabra.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Buenas tardes a todos. En el día de hoy, traemos a la presente mesa el siguiente ofrecimiento salarial, siendo el máximo esfuerzo posible:

Incrementar el 3,5% al básico, con los haberes del mes de octubre del año en curso.

- Incrementar el 3,3% al básico, con los haberes del mes de noviembre del año en curso.
- Los incrementos tienen carácter acumulativo.
- Los presentes incrementos tienen impacto al sector pasivo (jubilados y pensionados).

Ello en coincidencia con las estimaciones de inflación de los meses mencionados emitidos por el BCRA.

Con respecto a las re categorizaciones, proponemos conformar una mesa de trabajo laboral para el tratamiento de las mismas, el día martes 22 de octubre a las 10:00 horas, en el quincho de SATSAID.

TOMA LA PALABRA SATSAID

Buenas tardes a todos. En cuanto al ofrecimiento salarial del Poder Ejecutivo, encontramos insuficiente la propuesta, teniendo en cuenta que en la actualidad tenemos varios compañeros que perciben su salario por debajo de la línea de pobreza. A su vez, solicitamos se puedan incrementar los salarios de los trabajadores de Canal 9 para los meses de octubre, noviembre y diciembre. Y que como mínimo y en reconocimiento a la función que desarrollan nuestros compañeros y compañeras, se les reconozca los porcentajes adeudados de los meses de octubre 2023, noviembre 2023, diciembre 2023 y un



porcentual de febrero de 2024 de la escala salarial de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo N° 131/75, ya que hasta la actualidad nuestros salarios van a la baja. Esto significaría achicar la brecha que actualmente tienen los salarios de los trabajadores de Canal 9 y poder recuperar poder adquisitivo.

En cuanto a las re categorizaciones, el listado de personal al cual se le solicita categoría ya fue notificado al Ejecutivo en el mes de julio 2024, donde los mismos paritarios por parte del Ejecutivo con la presencia de la Ministra Secretaria General de la Gobernación nos informaron después de haber acordado la paritaria del segundo semestre que se iban a evaluar los casos para su otorgamiento.

Este sindicato presentó un listado con la categoría que revisten actualmente los trabajadores, con las funciones que desempeñan en el canal provincial, tanto al anterior Secretario de Estado de Comunicación Pública y Medios como a la Ministra Secretaria General de la Gobernación.

Por lo expuesto, es que solicitamos a través del tiempo transcurrido se puedan otorgar las mismas en la próxima reunión paritaria.

Más allá de que el gobierno nos informe que está haciendo un gran esfuerzo para realizar los incrementos, como representantes de los trabajadores de Canal 9 le volvemos a informar que en el transcurso de este año nuestros compañeros y todos los que se desempeñan dentro del organismo también hicieron un gran esfuerzo para que el canal siga funcionando, con falta de equipamiento, falta de gas y de indumentaria. Ellos también lo realizan diariamente.

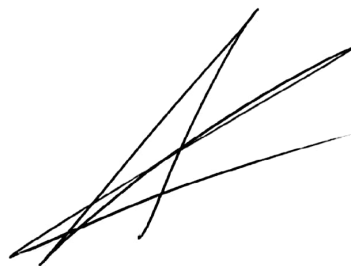
Nos declaramos en estado de alerta y llevaremos la propuesta a las asambleas con nuestros compañeros.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Que no siendo para más, siendo las 16:20 horas se cierra el presente acto, otorgándose un cuarto intermedio para el día lunes 21 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones del quincho de SATSAID sito en el Pasaje Zucarino N° 541. Se firman cuatro (4) ejemplares del mismo tenor.-


Vizcarra






Victoria Cezarón










Dra. Silvia Pilar Alvarado
Secretaria General de Convenciones
Colectivas de Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo
y Seguridad Social